RESOLUCIÓN DNCP N° 426 /2011

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2011 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES ESPECIALISTAS EN ADQUISICIONES PÚBLICAS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Asunción, 07 de marzo de 2011

VISTO: El informe elaborado por el Comité de Evaluación de Ofertas, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2011, convocado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las propuestas presentadas en el marco de la licitación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, se ha reunido a fin de determinar la propuesta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, analizando las ofertas presentadas.

Que, la Comisión Evaluadora, en fecha 3 de marzo, elevó a la máxima autoridad de la institución, su informe sobre el resultado de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto N° 5174/2005.

Que, en base al Informe de Evaluación, corresponde la adjudicación a las Consultoras, Cynthia Díaz de Vivar, Maria Reina Oliveira y Natalia Quiroz Yoffe, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y la normativa legal que rige la materia.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

EL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
R E S U E L V E

1) ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2011 "Contratación de Consultores Especialistas en Adquisiciones Públicas para el Diseño, Desarrollo y Ejecución de Herramientas para el Fortalecimiento del Sistema de Contrataciones Públicas", en el Lote 1 a la Consultora Cynthia Díaz de Vivar, por Gs. 114.000.000; en el Lote 2, a la Consultora Maria Reina Oliveira, por Gs. 108.000.000, y en el Lote 3, a la Consultora Natalia Quiroz Yoffe, por Gs. 90.000.000.

2) AUTORIZAR y encargar a la Dirección de Administración y Finanzas a proseguir con los trámites pertinentes al finiquito del procedimiento de contratación citado en el numeral 1° de la presente resolución, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3) COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN

Abog. EDUARDO DE GASPERI
Director Nacional